

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Intereses regionales

Un acto de obligado murcianismo

La significación de un banquete

Publicamos hoy un llamamiento al pueblo murciano para que concurre al banquete que se celebrará el próximo domingo en honor de la delegación oficial que viene a inaugurar el ferrocarril de Murcia a Caravaca.

Durante mucho tiempo hemos venido pidiendo que se pasara en movimiento esa línea que tanto representa para la economía de la provincia. En todos los tonos elevamos esa legítima aspiración al ministro esperando que por fin se convendiera de que no se trataba de una loca aventura, sino de algo que al intensificar los medios de transporte en la amplia zona de ese nuevo campo de hierro, había de estimular vigorosamente el desarrollo de nuestra producción dando impulso al desenvolvimiento de la industria.

Existía cierto descontento y cierto pesimismo; se creía que ese ferrocarril nunca llegaría a inaugurarse. Y tanto el pueblo como la Prensa llegábamos a desconfiar a veces en tonos desahogados de la buena disposición ministerial para comprender nuestras razones.

Sin embargo, la inauguración será un hecho. El próximo domingo la locomotora de esa línea lanzará victoriosa sus pesados de humo y llevará a los pueblos hermanos el mensaje de salutación del Gobierno de la República.

La provincia tendrá un nuevo elemento de comunicación para intensificar la convivencia entre los hombres y el progreso económico. Hay que agradecer todo esto; por lo menos sumándose a ese acto que su orgullo en honor del director general de Ferrocarriles y del personal que con él ha de integrar la delegación que viene oficialmente a poner en marcha el ferrocarril.

Murcia no puede permanecer indiferente a esa concesión que, aunque sea justa, representa la deferencia y el interés con que ha sido acogida la demanda.

Una de las cosas que hay que ir desolando es esa apatía que nos impide movernos incansable para expresar aquello que sinceramente sentimos. En este caso y en otros muchos, no bastará la adhesión espiritual, sino que hay que hacer acto de presencia porque la hidalgía murciana lo exige.

El ferrocarril se ha conseguido. Ahora hay que ir pensando en la amplia avenida que ha de dar acceso a la estación. Nuestras impresiones no son pesimistas. Hasta pudiéramos decir que con un puñado de interés que las Corporaciones obligadas se toman, será asunto resuelto.

Mientras, hay que ir pensando en colaborar en el acto del domingo. Nosotros que no hemos olvidado la censura, aplaudimos hoy sin reservas al ministro y le expresamos la emoción de nuestra gratitud.

El problema de la patata

Asamblea de fuerzas vivas

Se nos envía la siguiente nota oficial:

«Una numerosísima Comisión de cultivadores de patatas de nuestras huertas, acompañados del señor Diez Guisao de Revenga, continúan ayer sus activas gestiones en favor de la más eficaz y rápida solución de este muy grave conflicto, que atañe, de manera especial, a los mismos propietarios de las fincas, puesto que los huertanos cultivan un área extraordinaria de tierra dedicada a tal cultivo, semejante a los agricultores valencianos, que, a esta hora, mantienen igual y simpática campaña en todos los pueblos productores de aquellas vegas.»

Viéronse al gobernador civil, manifestándole el señor Revenga la tristísima situación económica de millones de huertanos, a causa de la enorme e inesperada depreciación de dicho producto, agravada por hallarse cercas la fecha tradicional del pago de rentas, y solicitando de su autoridad la inmediata transmisión telegráfica al Gobierno de esta aspiración unánime y fervorosa, para que se sirva estudiar medios eficaces de resolver problema tan difícil, dando libre salida al excedente de la producción, siempre que resulte abastecido el mercado nacional para el consumo interior. Le hizo saber que en el inmediato pasado año, se había pagado el quintal de patatas murcianas, de cuarenta y ocho a cuarenta y nueve reales, vendiéndose ahora a la infima cifra de veintidós reales, lo que significa una verdadera ruina para el modesto cultivador, supuesto que no se recompensa en sus gastos de renta, abonos y jornales, hoy más encarecidos que antes. El señor Yarela Rendueles, amablemente, acogió estas manifestaciones, prometiendo su respetuoso apoyo en cuanto tan justa, ofreciendo elevar al Gobierno e te clamor de angustia de los cultivadores murcianos.

Después hablaron con el presidente de la Diputación provincial, señor Palazón Clemares, quien se significó francamente dispuesto a una colaboración activa. Igualmente rogaron al señor Cerdá la ayuda de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, reconociendo igual la evidente gravedad del conflicto, prometiendo contar con sus compañeros para una acción conjunta, ya que la agricultura, en todos los países, es primera fuente de riqueza pública.

Por último, se entrevistaron nuevamente con el alcalde, expresándole el señor Diez Guisao de Revenga, en nombre de todos, la suprema conveniencia de convocar urgentemente la Asamblea de fuerzas vivas en el salón de sesiones del

Camara Oficial de Practicantes de la provincia de Murcia

Ayuntamiento, mostrándose conforme el señor Bautista, y reiterando sus firmes ofrecimientos.

Por tanto, dicha Asamblea habrá de celebrarse con asistencia de cultivadores, representantes de Corporaciones y Cantos, oficiales y agrícolas, el próximo sábado, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana.

Se espera que resulte un acto serio y ordenado, de una gran concurrencia, donde se propongan al Gobierno medios legales de solucionar problema tan grave, con lo cual se llevará la calma y la alegría a hogares entristecidos hoy por la penuria y la incertidumbre.

La Federación Agraria Patronal de la provincia, que ha tenido el honor de iniciar la celebración de esta Asamblea magna, acogiendo el ruego de los agricultores huertanos, manifiesta a la Prensa local su gratitud por el eficaz apoyo que le presta.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 25 de Mayo de 1908)

MURCIA.—Ha fallecido en esta capital el niño José Benítez Torralba, nieto del conocido picador murciano Mariano Torralba.

—Ha dado a luz una niña la esposa del procurador de estos Tribunales don José Salvat.

—Con objeto de visitar la Exposición Nacional de Bellas Artes salieron en el correo de anoche para Madrid los pintores murcianos don José Atienza y don José María Sanz y el inteligente fotógrafo don Francisco Miralles.

—De Madrid ha regresado con su familia nuestro estimado compañero don José Frutos Baeza.

—Han sido nombrados jueces municipales suplentes de la Catedral y San Juan, don Fulgencio Linares Pinar y don José María Llanos Jiménez, respectivamente.

—En el Círculo Republicano de la Trapería han quedado instalados los pliegos que ha de firmar el público como protesta contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

—La guardia civil de esta capital ha capturado al jibón Juan Corrao, raptor de la joven y hermosa gitana Encarnación Heredia. «La Reina de los Jitanos». Ha ingresado en la cárcel.

MADRID.—Toda la Prensa dedica extensos comentarios al informe de Joaquín Costa contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

«El Imperial» dice que Costa, con sus atípicas maneras, desfiló el engendro manoseado de Maura. «El Liberal» cree que el glorioso inválido merece la gratitud de la España liberal. «Jamás» agrega—tomó tan excesiva forma el desprecio.

De interés local

Se dará un sobre-premio a los productores de capullo de seda

Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica la siguiente orden:

«Con cargo a los fondos consignados en el vigente presupuesto para los servicios de fomento de la sericultura se distribuirán en su día entre los productores de capullo de seda en concepto de sobre-premio las cantidades que resulten disponibles, una vez cubiertas todas las demás atenciones, cuyo sobre-premio alcanzará hasta la cantidad de cincuenta céntimos por kilogramo de capullo fresco.

Por los interventores encargados de prescribir el pago se dará a los productores el talón correspondiente para acreditar el premio de una peseta cincuenta céntimos concedido en la actual campaña como premio al capullo fresco. También se entregará otro talón consignando el número de kilogramos que tienen derecho a percibir en su día la cantidad que se fija como sobre-premio.

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente

Ayer mañana al recibir el señor Palazón a los periodistas les hizo unas aclaraciones en el sentido de que se había interpretado como dimisión de la del señor Hernández Montezinos, no habiendo ocurrido tal cosa, sino únicamente que el señor Hernández Montezinos dejó el cargo por no poder atender a él como era su deseo por sus muchas ocupaciones.

Prueba de ello ha sido también el hecho de que la Comisión gestora conocedora de la labor que venía realizando ha hecho constar en su acta su agradecimiento por el brillante labor realizado en el corto espacio de tiempo que desempeñó la dirección del Asilo provincial de enfermos mentales.

Luego el señor Palazón manifestó a los periodistas que en la tarde anterior había celebrado una reunión que presidió el gobernador para ultimar el programa de los actos que se realizarán con motivo de la inauguración del ferrocarril Murcia-Maia-Caravaca.

La inauguración tendrá lugar en la mañana del próximo domingo. En Caravaca se celebrará un lunch y en Murcia por la noche una comida.

La actuación del Gobierno

El Consejo en Palacio

Madrid.—Mañana se celebrará Consejo en el Palacio nacional bajo la presidencia del jefe del Estado. El Consejo es ordinario, correspondiente a los jueves de los meses, según costumbre.

En la reunión el jefe del Gobierno dará cuenta al Presidente de la situación interior y exterior y someterá a su firma todos los proyectos y decretos pendientes en los diversos departamentos ministeriales.

El estatuto del Banco de España

El Gobierno ha aprobado el estatuto del Banco de España en concordancia con la nueva ley de ordenación bancaria.

Respecto al nuevo estatuto se podrá hacer una política de coordinación entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España, que significará un mayor desarrollo político y financiero de la nación.

El proyecto de ley electoral

Esta mañana se hablaba en los pasillos del Congreso de los proyectos del Gobierno de presentar a las Cortes el nuevo proyecto de ley electoral.

Parece que el proyecto constará de cinco artículos.

Según se cree el Gobierno tiene el propósito de convocar a elecciones parciales para cubrir las veintidós vacantes por defunciones, renuncias e incompatibilidades existentes actualmente en el Parlamento.

Inauguración de una Exposición.

El Presidente de la República asistió esta mañana a la inauguración de la exposición de la alfombra española organizada por la Sociedad Amigos del Arte.

Asistían a S. E. el ministro de Instrucción pública, secretario de la Presidencia de la República y ayudante de guardia.

En la Exposición fueron recibidos por los miembros de la comisión organizadora y el secretario de la entidad que les fue explicando el origen de la Exposición y las alfombras expuestas que datan de los siglos XV y XVIII.

Al regreso de la Exposición el señor Alicia Zamora recibió en audiencia en el Palacio nacional a don Luis Montaña, gobernador del Banco de España y don Miguel Dato Amat, con los niños de la escuela que costea en la Plaza de la República.

Luego recibió al general inspector de la guardia civil y a otros jefes y oficiales.

Un consejo de Guerra

Por insultos a la fuerza armada

24, a las 3 t.

Santander.—Esta mañana se ha visto el Consejo de Guerra seguido contra el paisano Anastasio Ramos por el delito de insultos a la fuerza armada.

El fiscal solicitó la pena de dos años de prisión y el defensor la absolción.

La vista quedó concluida para sentencia.

El Concurso de Belleza

Llegada de las «misis» a Madrid

24, a las 6 t.

Madrid.—Esta mañana, en el expreso procedente de Barcelona, llegaron las «misis» representantes de las naciones europeas que han de concurrir al Concurso Internacional de Belleza.

En la estación fueron recibidas por numerosos curiosos y una representación del Ayuntamiento.

Marcharon a la redacción del periódico «Ahor», donde se les sirvió un «cock-tail».

Luego marcharon al hotel donde se hospedan. Por el hotel desfilaron numerosos curiosos.

A las dos y media de la tarde marcharon a Aranjuez de donde regresaron a última hora de la tarde.

La vida en Madrid

La presentación del «panaceo»

25, a las 1 m.

Madrid.—En el Círculo de Price comenzó esta noche el campeonato de lucha libre americana, llamada «panaceo», deporte desconocido en España.

Se realizaron cuatro combates, agradando al público esta nueva modalidad de la lucha.

Acto aplazado

Los periódicos publican la siguiente nota:

«Por haber sido denegado el permiso pedido a la superioridad para asistir al acto organizado en honor de Ramón Franco por varios compañeros del mismo, el banquete anunciado para esta noche ha sido aplazado hasta nuevo aviso.»

Franco por su parte ha manifestado que habiendo tenido conocimiento de que a varios compañeros que pensaba hacerle el honor de asistir a dicho acto, para lo que habían solicitado el oportuno permiso de la autoridad, les fué denegada la autorización, manifestando que la convocatoria del mismo tenía un marcado sabor político, había rogado a la Comisión organizadora, que dejara en suspenso dicho acto.

Un requerimiento al pueblo

La inauguración del ferrocarril de Murcia a Caravaca

El próximo domingo, 28 del actual, se inaugurará el ferrocarril de Murcia a Caravaca. Supone este el logro de unos anhelos fuertemente sentidos por Murcia y su provincia, una ilusión que al incorporarse a la realidad, crea en el ánimo público reacciones de satisfacción y gratitud.

Creyendo interpretar el sentimiento de todos, hemos organizado una homajita a la delegación oficial que vendrá de Madrid a inaugurar la línea. Consistirá en un banquete, más que de obligada cortesía, de espontáneo y cariñoso reconocimiento. La hidalgía murciana expresará en ese acto la emoción de cordialidad que siente ante aquellos hombres que nos alientan con los más nobles estímulos para el desarrollo de nuestra personalidad regional.

Ajenos por completo a toda tendencia política, en nombre de las entidades que representamos, integradas por importantes falanges de la vida local, nos permitimos requerir a los murcianos que simpaticen con esta idea para que concurren al acto.

El banquete se celebrará en el Casino a las diez de la noche. Murcia 24 de mayo de 1933.

Por la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil Joaquín Cerdá; por la Fletadora Murciana, Antonio Gómez; por el Casino de Murcia, Pedro Baró; por el Gremio de Exportadores de Pimentón, Justo Navarro Conesa; por la Asociación de la Prensa, Ricardo Serra Alba.

La guerra chino japonesa

Se suspenden temporalmente las hostilidades

24, a las 6 t.

Pekin.—Entre los generalísimos chino y japonés se ha concertado verbalmente un acuerdo para suspender las hostilidades.

El acuerdo será firmado mañana. Las tropas japonesas ya han comenzado a replegarse hacia el norte.

Las tropas chinas lo harán hacia el sur y suroeste.

Asociación de empleados y obreros municipales de Murcia

La junta directiva de esta Asociación trabaja activamente para la celebración de la Asamblea provincial que se celebrará en Murcia el día 4 del próximo mes de junio a las diez de la mañana.

El presidente y secretario de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales, de Madrid, atendiendo a la invitación hecha por la directiva de la Asociación de Murcia han contestado prometiendo asistir uno de dichos señores, o los dos si las circunstancias se lo permiten.

Aunque el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia ha cedido siempre el salón de sesiones para los actos de la Asociación de sus funcionarios, y estos cuentan con dicha concesión que agradece a la amabilidad del señor alcalde, han solicitado al teatro Central Cinema por su mayor número de localidades.

En la secretaría de la Asociación de empleados y obreros municipales de Murcia, (Plaza de Chacón número 3, principal) se han recibido las relaciones de funcionarios municipales de veintiocho Ayuntamientos de pueblos de esta provincia y otros que han pedido informes se espera se inscriban antes de finalizar el presente mes, por lo que se supone una numerosa concurrencia.

Elogio médico de la naranja

La comida del porvenir

Por el Doctor MARAÑÓN

Quien como yo achaca buena parte de su entusiasmo por la vida a la gran cantidad de naranjas que come, ha de aprovechar con gusto toda ocasión de hacer un elogio de la admirable fruta, cuyo prestigio es símbolo en el hecho de representar en la mente del pueblo lo más excelso de la vida, esto es, la fusión de la mujer y el hombre, medías naranjas que estrambotamente bascan su otra mitad y que, a veces, hasta ocurre que la encuentran. No obstante, sin duda, a un capricho, el que la sabiduría popular haya escogido para el mito a esta fruta y no a ninguna otra, y que por ello llamemos a nuestra mujer la media naranja, y no la media manzana o la media pera o cualquier otro producto natural, menos digno que el que estamos alabando, de ser comparado con el hecho de la fertilidad elegida y lograda. De zahabar es asimismo la flor que simboliza la divina virginidad, casi fecunda, de la recién casada.

Oscureces también que no en vano Dios ha querido dar a la naranja la forma más parecida, entre todos los productos naturales, a la del globo terráqueo, asiento de tantas cosas esenciales. Los geógrafos, para explicar rápidamente la morfología del insigne planeta, le comparan favorablemente a una naranja, redonda como ella y con el mismo achatamiento gracioso por los polos que le distingue de la insulsa periferia de la esfera. Gracias a ello, la naranja y el orban ruedan con sentido y no con la pasiva indiferencia de las bolas de billar.

Sólo el huevo—también esfera imperfecta—puede compararse a la naranja en eflicacia nutritiva y en salutíferas virtudes. Casi con huevos y naranjas podría vivir perfectamente un hombre sano y trabajador. En el breve volumen de un huevo, se condensan unas 100 calorías, proporcionadas por las albúminas y la g-rasa. Una naranja de 150 gramos puede engendrar 75 calorías, propias improvisas, escondidas en el regalo incomparable de su sabor y de su frescura. Con un pequeño suplemento de aceite, pan y vino, podría lograrse, en suma, una ración suficiente para llegar al límite de las 2.500 calorías que son propias para vivir y para trabajar sin demasiado exceso. La monotomía de esta dieta se compensaría con las ventajas del ahorro de la condimentación y con la simplificación en el tiempo y en el apareamiento de las comidas.

Conviene insistir en que, por necesidad, el rumbo de nuestro tiempo tiene que hacer—y en breve plazo—una transformación radical de los complicados almuerzos y cenas actuales. Ni las condiciones económicas futuras, ni la necesidad, cada vez más apremiante, de dedicar—hombres y mujeres—las horas de actividad a un trabajo más transcendente que el de sigilar una salita o espigar una ochera, con un dispendio escandaloso de tiempo y de fuego, consentirán el régimen de ahora en que, a veces, la comida de una sola persona representa muchas horas de trabajo de otros cinco o más seres humanos; y el mismo número de calorías con que podían aliviar el frío de su piel y de sus huesos una decena de desahucados.

Se ha hablado mucho de la transcendencia de la cocina, foco angular del hogar, en la estructura de la familia. La familia tiene, en efecto, como una de sus expresiones típicas, la reunión en torno del hogar, mientras humean peroles y cazuelas; y soaban ambas palabras—familia y hogar—por representar la misma cosa. La mujer está ocupada en preparar los alimentos para el varón, que llega cansado de su lucha contra el medio. La autora de la minuta concienzuda y suculenta, sólo disfruta en cambio, como de paso, de ella. Guiso para el hombre, y este aspecto de la división del trabajo que comentaba, no hace mucho, el conde de K-yasching, perdura con honores valiosos hasta la época presente, a pesar de todas las complicaciones que han transformado el hogar primitivo—tal como aún la vemos en los pueblos españoles: a la vez cocina, comedor y lugar de estancia y de esparcimiento familiar—, hasta el lujoso palacio, en el que la cocina se ha convertido en oficinas y fábrica complicada y lejana.

Todo esto tiene que desaparecer. Cae por razones de economía, de dinero y de tiempo, la costumbre de las comidas solemnes y sin objeto. Los hombres se seguirán reuniendo a comer, para celebrar sucesos gratos o para proyectar empresas futuras, porque el nimbo de anestesia confusa e indoligente que rodea a la digestión es la atmósfera en que crecen mejor los buenos recuerdos y las enérgicas esperanzas. El banquete propiamente dicho, subsistirá, pues, a pesar de la incompenstión con que se le ha combatido y ridiculizado. Lo que morirá es la comida engolada, como caremota habitual, con escotes y pucherías, tal como se practicó a diario en las casas poderosas y en los grandes hoteles. Y al cabo desaparecerá también la minuciosa confesión del yantar popular o burgués; porque las cocineras a sueldo serán, antes de muchos años, tan raras como la girafa, y las esposas no podrán—ocupadas en mantenerse menos triviales—dedicar a la confesión de cada comida más de unos minutos; y ellos, con la coheza alejada de la atenta minuciosidad que hoy requiere el arte culinario, hecho de elementos empíricos y, por lo tanto, absorbentes, subjetivos y sin medida ni reglamentación cronológica.

No morirá por ello, como algunos anuncian, la familia. Seguramente, no. Tampoco morirá cuando se suprimió la Inquisición, cuando se abolió la esclavitud, cuando las mujeres salieron solas a la calle (son lavas, a veces, para volver de madrugada), y en tantos otros trances de desaparición de instituciones sociales o prejuicios morales que se creían ligados a la esencia misma de la institución familiar. La familia no morirá, aun cuando se transforme, según modalidades, que hoy nos llenaron de indignación o de pavor; no morirá porque su razón de ser está en el instinto invencible de la perpetuación de la especie, cuya agitada realización exige el remanso del hogar—con cocinas o sin cocinas—; como la tranquilidad doméstica, necesaria a los que luchan en el mar.

Esa familia futura, sin reunión en torno de la mesa enmantelada, guardando el desfile de platos y mas platos complicados, se nutrirá en gran parte, de fruta, comida sin ceremonias, y a ser posible al aire libre. Y entre la fruta ocupará siempre un lugar eminente la naranja, en la que se reúne la eflicacia con el deleite de los sentidos, en proporción tan ponderada como en pocas de las obras del Creador.

Hemos hablado antes del valor energético de la naranja, calculado por su rendimiento en calorías. Pero, además, esta fruta, a la que anuncia la flor más delicada de cuantas existe, contiene en su seno roado, considerable proporción de las misteriosas e imponderables vitaminas, que comunican al organismo virtudes físicas y funcionales inescapables. Falta todavía estudio definitivo del poder vitamínico de la naranja; sobre todo, de la naranja española, cuyas numerosas variedades exigen investigaciones muy particulares en este y en otros aspectos, como luego vamos a ver. Pero, desde luego, sabemos por los trabajos de numerosos autores, cuyo resumen se encontrará en el libro de Stepp y Gyorgy, Avitaminosis (Berlín, 1927), que la naranja ocupa entre todas las frutas el segundo lugar, por su contenido en vitamina B. Sólo el tomate le supera, y la sigue el limón. Esta vitamina B ejerce beneficios inenarrables sobre la fisiología, protege la nutrición de los nervios, excita el apetito y las secreciones digestivas, regula las oxidaciones generales y el aprovechamiento de los alimentos, principalmente de los hidrocarburos y grasas, etc., etc.

Pero además de la vitamina B., contiene la naranja, en proporciones crecidas, a vitamina C, llamada ácido ascórbico, porque si falta en la alimentación aparece el síndrome escorbútico, bien conocido en sus formas escandalosas, aunque ignorado en sus formas leves, que son frecuentes en los niños. Estas propiedades vitamínicas, indispensables para el buen crecimiento y el buen equilibrio nutritivo, multiplican la eflicacia puramente alimenticia y energética de la naranja. Puede decirse por ello, que los niños que toman bastantes naranjas no tienen para qué tomar los tónicos pomposos que recetan los médicos. Ninguno supera en esta edad a la fruta, que excluye la necesidad de otras ayudas farmacológicas. Si es cierto que donde entra el sol no entra el médico, no lo es menos que donde entra la fruta en abundancia, no deben entrar las medicinas.

Es curioso observar ahora que esta utilidad transcendental de la naranja

Continúa en 4.ª plana.

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

Circular

Habiendo sido establecida por Ley de 20 de diciembre próxima pasado (Gaceta del día 23) la Contribución general sobre la Renta, a partir del presente ejercicio de 1933 artículo 1.º de la Ley) y señalando el plazo de sesenta y noventa días, según los casos para la presentación de las correspondientes declaraciones...

Segundo. Las declaraciones habrán de presentarse por triplicado, en la Administración de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda, aquellos que tengan su residencia en la capital; los vecinos de los Ayuntamientos, las presentarán en las correspondientes Alcaldías para que por las mismas sean cursadas a dicha dependencia...

Tercero. Las declaraciones se harán ajustadas al modelo publicado en la «Gaceta» del día 13 del corriente mes de mayo, cuyos impresos se hallan a la venta en la Delegación de Hacienda de la Delegación de Hacienda de la Delegación de Hacienda...

fecha de presentación de los sesenta o noventa días, a partir desde el día en que estuvieran obligados a contribuir, conforme a la distinción anteriormente establecida, respecto a la residencia.

Quinto. Se interesa de los contribuyentes obligados a presentar la declaración, la den de la manera tan explícita exigida y formalizada en los impresos señalados al efecto. En ellos van insertos los artículos de la Ley necesarios y para el mayor solero de la declaración sobre los ingresos y cuáles habrán de computarse siempre como tales, es conveniente ver el artículo 4.º de la Ley, ampliamente desarrollado en los artículos 19, en cuanto a la distinción de las sumas percibidas por cada país, para poder obtener las deducciones que dicho precepto autoriza, manifestando los gravámenes de la misma naturaleza que el presente ya satisfechos en el país de donde la signata provenga.

Sexto. Dado el amplio detalle exigido en el modelo oficial, en cuanto a los datos que deba aportar todo contribuyente para la estimación verdadera de su renta, es deber de esta oficina, recomendar a los mismos la mayor exactitud en presentarlos como se le piden; dando con toda la extensión posible, facilitando cuantos datos o cen convenientes para conocer la base imponible, haciendo el cálculo de las utilidades probables en el año actual, de la manera dispuesta en el párrafo primero del artículo 21 de la Ley, cuando se trate de utilidades fijas en su cuantía y periódicas en su vencimientos. Aquellas utilidades que tengan un carácter eventual se calcularán teniendo en cuenta los resultados obtenidos en años anteriores, y cuantos factores pueda aportar el contribuyente para la mayor aproximación a la realidad futura, según dispone el párrafo segundo del citado artículo 21.

Se insiste muchísimo sobre este particular, porque habiéndose dictado el Decreto de 15 de febrero pasado, en el que se ordena a la Administración de Rentas un recurso para el cálculo probable de las utilidades y ver si el contribuyente coadyuva a aquella al cumplimiento de la Ley.

El citado Decreto, como anteriormente se dice, provee a la Administración de un medio para estimar la renta susceptible de dar los inmuebles rústicos y urbanos y los derechos reales, calificados o amparados; las explotaciones agrícolas y ganaderas estén o no sujetas a la contribución industrial y de comercio; los negocios industriales y comerciales; las rentas de trabajo comprendidas en la repetida contribución industrial, y los conceptos comprendidos en la Ley de Utilidades y aparte de estas evaluaciones institucionales dadas por el citado Decreto de 15 de febrero, la Ley ya previene el caso de la estimación atendiendo a los signos externos aplicando, a tal efecto, los

coeficientes que señala el Jurado de estimación provincial.

Será perjudicial, por tanto, que el contribuyente pretendiese ocultar si se halla o no obligado al nuevo tributo, pues la administración con los medios dichos vendría a conocerlo con posterioridad, imponiendo las sanciones por esta omisión que fija el artículo 34 de la Ley, e igualmente no beneficiaría sus intereses cantidades inferiores a las reales, pues sería de estimación preferente las resultantes de la aplicación del referido Decreto, y se vendría con tal medio a conocer el falseamiento de los datos suministrados a la Administración; todo en beneficio propio de los contribuyentes y mejor marcha del servicio del nuevo tributo y en evitación también de los procedimientos coactivos que la Ley contiene para llegar al conocimiento de la verdad.

Séptimo. Los Ayuntamientos, tan pronto como lleguen a su poder, tramitarán las declaraciones que presenten los contribuyentes dirigiéndolas a la Administración de Rentas públicas, y autorizando uno de los tres ejemplares para resguardo de los interesados. Asimismo, darán la mayor publicidad posible a esta Circular y cuantos dispositivos en sus relaciones, señalando a aquellos contribuyentes que a juicio de los Alcaldes veagan sujetos a esta contribución, las obligaciones que tienen con respecto a la misma.

Madrid, 20 de mayo de 1933.—El Administrador de Rentas públicas, Juan Chicoy.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Dolores Martínez Camacho, esposa del competente funcionario de Banca don Juan Pérez Albaladejo. Enviamos nuestra más cariñosa felicitación a los venturosos padres.

Procedentes de la capital de la República, donde han permanecido unos días, han regresado nuestro distinguido amigo don Francisco Romero Peñalva y su distinguida esposa.

Sucesos

Una detención. En la diputación del Real fué sorprendido por una pareja de la guardia civil que iba de servicio de correrías Pascual Nicolás Fernández, de 30 años, el cual ofrecía caramelos a la niña Manuel Soler Martínez, de 7 años, hija del alcalde pedáneo de dicha diputación, con intención de llevarse a su domicilio.

La pareja procedió a la detención del citado individuo, el que fué puesto a la disposición del juzgado de Instrucción de San Juan, el cual dispuso su ingreso en la cárcel.

Una denuncia

Por haber penetrado en el vedado de caza que la Sociedad Cinejética Militar de Cartagena tiene en el término de San Agustín, sin el correspondiente permiso, han sido denunciados al juzgado municipal de Cartagena, José Escobedo Conesa y Juan Franco Tudela.

LOS SUCESOS SOCIALES

Una colisión entre agrarios y socialistas

León.—Comunicación del pueblo de Villa Baldares que entre un grupo de agrarios y otro de socialistas se ha registrado una colisión cruzándose algunos disparos sin que ocurrieran víctimas. Se ha ordenado la concentración de la fuerza pública para impedir que el orden vuelva a alterarse.

Los ladrones de alhajas

Madrid.—Esta mañana han sido puestos a disposición del juzgado los autores de dos robos de alhajas en Berlín y Córdoba.

El día 23 del pasado mes de marzo los detenidos robaron en Berlín a un joyero sortijas con brillantes, valoradas en veinte mil marcos. La policía berlinesa sospechó de un hombre y dos mujeres que hablaban español y francés. Una de las mujeres dejó abandonado en un automóvil un sombrero, en cuyo forro se leía su dirección en Madrid.

Con estos detalles la policía sorprendió a los autores del robo, Guadalupe Soto, Antonio Martínez y María Fernández, que se confesaron autores de otro robo a un joyero en Córdoba.

Las joyas robadas en Berlín fueron vendidas a un joyero madrileño en 14.000 pesetas, así como también las robadas en Córdoba.

Del Gobierno civil

El problema de la patata. Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de productores de patata, los cuales iban pidiendo por el señor Diez de Guirao y Revenga, que fueran a hablarle del problema que les crea la abundancia de la producción, por lo que existe un gran sobrante que no puede consumir Madrid, y a interesarle que gestione del ministro de Agricultura la concesión de mercados donde exportar dicho tubérculo.

El señor Varela les ofreció hacer lo así, y al efecto había telegrafiado al ministro de Agricultura en el sentido expuesto por sus visitantes.

Los conflictos sociales

También dijo el gobernador a los periodistas que a primera hora de la mañana, y con motivo de unas desavenencias surgidas entre la concesionaria de la línea de automóviles de viajeros entre la capital y Benicarló y Torrevieja, habían ido dichos coches custodiados.

Aclarado el motivo de la misma, se había retirado la fuerza, y el asunto había pasado al delegado de Trabajo, para que lo resolviera. Igualmente manifestó que los empleados de los espectáculos públicos habían presentado anuncio

de huelga para el jueves, en el caso de que no se les aplicasen las bases aprobadas por el jurado mixto de espectáculos públicos de Madrid, que es el que tiene jurisdicción sobre toda España.

Como el plazo anunciado no era el legal, que es de ocho días, así se les ha comunicado, habiéndolo pasado el asunto al delegado de Trabajo, lo que hace suponer que antes de terminado el plazo legal queda solucionado.

El homenaje a Jara Carrillo y Planca

Por último dijo el señor Varela a los periodistas que había dirigido cartas a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, nombrando presidentes en las respectivas localidades de las juntas correspondientes para la organización del homenaje al insigne poeta Jara Carrillo y al ilustre escultor José Planca.

Al mismo tiempo les ha citado para cambiar impresiones con ellos y ponerse de acuerdo en la forma de desarrollar la iniciativa.

LETRAS DE LUTO

Funeral

En el templo parroquial de San Juan Bautista, ha tenido lugar solemnemente funeral por el alma del que fué estimado joven don Fernando Hernández López, hijo de nuestro querido amigo el catedrático de la Normal, don Emilio Hernández Abenza.

En nombre de dicho señor y de su esposa doña Caridad López Verdú, hermanos y tíos, damos las más expresivas gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a los muchos amigos que les han demostrado su verdadero afecto y han asistido al funeral y entierro del malogrado joven.

Con tan triste motivo les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

EN LA AUDIENCIA NAVARRA

Hace explosión un petardo

Pamplona.—Esta mañana hizo explosión un petardo en la Audiencia.

La explosión causó gran alarma entre el vecindario. No se registraron desgracias. Solamente hubo que lamentar los desperfectos.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Dos jefes de la guardia civil a Madrid

Cádiz.—Han marchado a Madrid el coronel de la guardia civil, señor Rollán y el teniente coronel del citado Instituto señor Romero que se hallaban en el castillo de Santa Catalina.

El viaje obedece a personarse en la causa que se instruye con motivo de los sucesos de agosto del pasado año.

Fallecen dos generales

Madrid.—Comunican de La Coruña que ha fallecido en aquella capital el general de la octava división don Felix de Vera Valdes.

De Barcelona telegrafían que ha dejado de existir el general don Dalmiro Rodríguez Padri, que como se recordará formó parte del directorio militar.

Información deportiva

El homenaje a Muñoz

En la Condomina, el Valencia y el Murcia jugarán hoy jueves, a beneficio del notable medio ala de nuestro subcampeón Antonio Muñoz.

No vamos a presentar ahora a nuestros lectores a este jugador pañoso, que siempre pone el máximo esfuerzo y entusiasmo en la defensa de su puesto, y al que las lesiones con que frecuentemente se ha visto castigado, han sido como un acicate para procurar mejorar su forma constantemente, sin dejar de practicar su juego correcto y noble.

El Valencia presenta en este partido a sus mejores elementos: Nebot; Melenchón; Torregracia; Abdón; Molina; Conde; Torresblat; Navarro; Vilanova; Costa y El toro.

El Murcia parece ser que presentará a Elzo; Gascó; Calpe; Muñoz; Patsch; Giers; Virvil; Jallo; Uria; Rolg y Sorriehero.

El encuentro entre dos equipos cuarto finalistas en la Copa de España, podrá ser como una experiencia de lo que se espera al Murcia el domingo siguiente frente al Español. Por todo ello y por las simpatías con que Muñoz cuenta entre la afición murciana, cabe esperar que la Condomina registre una buena entrada.

En Callosa

En el campo de Rebolvan contendieron el Callosa Deportivo y el Botis de Murcia.

En la primera parte solo se marcó un tanto por los locales. En la segunda los botis marcaron por mediación de Zoca, Carlos y Feliciano.

Los vencedores alinearon a Farina; Pio; Garcerán II; Montoli, Martínez; Anselmo; Feliciano, Carlos, Polo, Zoca y Carrasco.

La escena y la pantalla

Central Cinema

Anoche debutó en este coliseo una Agrupación de variedades, en la que se ofreció un programa muy variado.

La primera parte la componen la bailarina Mary Dory, a la que le hace los intermedios un «cantor» de flamenco, y la estrella de la canción Gómez Mary, a la que se le hace el humorista Ciriac, y el «fakir» Drácula.

En la segunda se nos ofrecieron tres combates de lucha grecorromana femenina, que tuvieron el siguiente resultado:

Arcade, española, venció a Lucy, portuguesa, a los cuatro minutos y medio.

Silva, inglesa, venció a Mary Javer, francesa, a los seis minutos y 16 segundos.

Y la Ochoa, campeona española, venció a la cubana Pilar Prieto, a los seis minutos y medio. Estas luchadoras nos ofrecieron a lo largo de su combate algunas presas bien logradas, siendo el combate que más se aplaudió.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 24

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos, Francos belgas.

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A. Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Habían transcurrido cuatro meses desde que desaparecieron el señor de Castro y su hijo.

Otros dos meses pasaron. Un día se encontró don Andrés a otro caballero amigo suyo, que le dijo: —Acaban de darme una noticia sorprendente.

—¿Qué consistió? —Aseguran que don Diego llegó ayer a Burgos, sin más compañía que la de un criado.

No pudo contener un grito de júbilo el señor de Guzmán. Separóse de su amigo. Corrió hasta llegar a la casa de don Diego. La puerta estaba cerrada, pero abiertos algunos de los balcones.

Llamó. Abrió un criado viejo, que era el más antiguo y de completa confianza de su señor. —¿Y don Diego? —Le preguntó el señor de Guzmán con voz alterada.

—En su cámara está. —Quiero verlo. —Le daré aviso de vuestra llegada. —Hacedlo y os lo agradeceré. El criado se alejó.

A los pocos momentos volvió para decir: —Mi señor os espera. Don Andrés encontró a su enemigo muy cambiado, pues en seis meses había envejecido como el hubiese transcurrido seis años.

Estaba vestido de negro y con severa sencillez. Así resaltaba más la blancura de sus cabellos y de su barba, que habían encañecido completamente.

En un pálido roastro se revelaba el sufrimiento. No era posible mirarlo con indiferencia. Don Andrés lo saludó grave y respetuosamente.

—Caballero—dijo el señor de Castro,—vuestra presencia me hace sufrir mucho; pero no me quejo, porque quizás es mía una parte de culpa, por haberme equivocado. Todos pagamos nuestros errores y nuestras debilidades, y yo los pago también.

—Debo felicitarle porque reconocía... —Que tal vez he procedido con ligereza, pero vos reconoceréis también que vuestras ligerezas han sido causa de a desdicha de todos.

—Yo no podemos retroceder, y creo que debemos pensar en pensar hasta donde sea posible el remedio a nuestros males. El señor de Castro hizo un gesto de duda. —¡Remedio! —murmuró irónicamente.

—Vos habéis sufrido mucho y yo también. —Y habéis de sufrir más, porque de veras amábais a mi hija.

—Y más que antes la amo. —Olvidada, don Andrés. —¡Que la olvidé! —exclamó arrebatadamente el señor de Guzmán. —Sí, porque entre vuestros corazones...

—Aunque se abra un abismo, lo salvaré. —No es un abismo lo que hay entre vuestros corazones—replicó don Diego con voz oscurcida,—sino la fría losa del sepulcro.

—¿Qué debí sentir don Andrés? —Hubiésteis dicho que se había petrificado. Su mirada quedó fija en don Diego. Frío y copioso sudor corría por su frente. Per algunos momentos dejó de latir su corazón.

Sentía como si en hielo se hubiera convertido su sangre. —Si—añadió don Diego,—mi desdichada hija dejó de existir hace un mes. —¡Dios mío! —exclamó el señor de Guzmán con el rostro de la desesperación.

—Yo soy padre y me resigno... Resignaos vos también, si es que tenéis valor y fe en la justicia divina. —¡Oh! —Dajadme ya, caballero... Dabéis comprender que vuestra presencia recrudescen mi dolor... La muerte rompe todos los lazos... Entre nosotros no queda más que nuestro odio de familia... Vos sois joven y aun podréis ser feliz porque más o menos pronto os consolaréis; pero a mí no me queda más esperanza que la horrible de la muerte. Para cumplir un deber he venido, pero partí inmediatamente para consumar mi triste existencia en la soledad, porque ya no hay para mí compañía grata más que la de mi dolor.

Con odio y hasta con horror debía mirar entonces don Andrés a don Diego; pero al

FLIT advertisement featuring an illustration of a woman holding a cigarette pack and the slogan 'Sólo FLIT me satisface...'. Text includes '¡Guerra a los insectos que propagan las enfermedades!' and 'EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL'.

Table with weather data: Máxima a la sombra 25'2, Mínima 11'0, Evaporación en mm. 4, Lluvia en mm. 00

Table with phone numbers: DIRECCION 1130, REDACCION 1924, ADMINISTRACION 1636

ranja en la dieta humana ha sido, si no desconocida, apenas apreciada hasta épocas muy recientes.

Las sesiones de Cortes

Continúa la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

La suspensión del mitin agrario de Toledo.—Los sucesos de Sevilla.—Los federales acuerdan continuar en el bloque obstruccionista

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

En la parte de ruegos y preguntas el señor Gil Robles hace una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la suspensión del mitin organizado en Valladolid por Acción popular en colaboración con los diputados de la minoría agraria.

Apenas tuvo conocimiento del mitin—dice—la Unión General de Trabajadores declaró la huelga general incluso en los servicios sanitarios y publicó un manifiesto violentísimo.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Explica que el mitin se permitió porque no se temían alteraciones de orden público pero después cuando se anunciaron que se iban a producir sucesos no solo por los obreros sino por otras organizaciones se suspendió.

El señor Gil Robles protesta de que se sienta un precedente de esta naturaleza porque con él quedan anulados todos los derechos del ciudadano por la fuerza de la coacción a la que ha obedecido el ministro.

Interviene brevemente el señor Royo Villanova.

El señor Marraco hace un ruego al ministro del Trabajo relacionado con la huelga de los dependientes de Zaragoza que está perjudicando notablemente a la vida de la ciudad.

Le contesta el ministro del Trabajo dando algunas explicaciones.

Los sucesos de Sevilla : : : : : El diputado señor Fernández Castillejos hace una pregunta al ministro de la Gobernación relacionada con los medios que el Gobierno piensa adoptar para remediar la situación creada en Sevilla por los elementos extremistas, que producen gran inquietud en la ciudad perturbando la vida ciudadana.

Le contesta el señor Casares Quiroga dando cuenta de su viaje realizado en aeroplano a Sevilla y de la reunión con las autoridades inmediatamente de llegar, pues el Gobierno—dice—no puede ver imposible que en Sevilla exista este foco de anarquía que hay que sofocar. Para ello lo que hace falta es la colaboración de todos.

Yo no fui solo a Sevilla; vinieron también varios agentes de Policía. Por ello, a consecuencia del terrorismo precisa una reorganización de la Policía. Hace falta, además, dar trabajo para remediar el bache de los meses de julio y agosto por la terminación de las faenas agrícolas y este año con mayor motivo ya que existe la razón de que la cosecha es mala.

Al amparo de este estado de cosas y al amparo de los obreros desesperados existe un foco de gente maleante que constituye una segunda ciudad y produce desesperanza en los obreros y crea conflictos a la ciudad.

Expone a continuación la necesidad de que se apruebe la ley de ruegos y la ley de reforma del Jurado para sustraer al mismo los delitos sociales y políticos.

Reafirma el señor Fernández Castillejos y expone la urgencia de la adopción de medidas para resolver el problema de Sevilla que no admite espera de ninguna clase.

Vuelve a contestarle el ministro de la Gobernación entendiendo que la ley de Defensa de la República y la de Asociaciones a las que aludía el señor Fernández Castillejos no son suficientes como cree el diputado. En virtud de la ley de Defensa de la República se practicaron cincuenta y seis detenciones y esta ley se aplicó el pasado año. Y ahora se ha aplicado también a distintos sectores políticos, pero luego la sensibilidad de la Cámara hizo tal presión que hubo necesidad de suspender las deportaciones y poner en libertad a varios detenidos. Esto o algo parecido ocurre con el jurado puesto que muchas veces a los que delinquen se les da la libertad. Si es preciso una ley, si hace falta una ley que se apruebe.

Vuelve a rectificar el señor Fernández Castillejos y se pasa a los problemas gallecos : : : : :

Se abre el debate sobre los problemas de Galicia.

Interviene el diputado señor Pedreyo, pronunciando un largo discurso exponiendo los problemas gallegos y sus soluciones.

Habla a continuación el diputado señor Saaraz Ploayo.

Se suspende el debate y se pasa al Orden del día : : : : :

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una proposición de ley relativa a la jubilación de los profesores de las Escuelas Normales del Magisterio.

El señor Guerra del Río formula breves observaciones advirtiendo que la actitud de la minoría radical

consecuente y consciente de su deber no opone obstrucción alguna a las proposiciones de ley presentadas por los diputados y al solamente a aquellas que presente el Gobierno.

Sin discusión queda también aprobado el estatuto del vino.

La Ley del Tribunal de Garantías : : : : : A continuación sigue el debate sobre la totalidad del proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Recasens Siles pronuncia un largo discurso, consumiendo un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Hace observaciones sobre los diversos artículos y termina diciendo que la ley del Tribunal de Garantías es necesaria y urgente pero es a su vez peligrosísima por su carácter y por lo que pide seriedad y altura de miras.

Le contesta el señor Jiménez Asía para exponer el criterio que preside en la Comisión de contestar a todos los oradores una vez que termine el debate sobre la totalidad del proyecto.

Seguidamente el señor Besteiro suspende el debate y una vez señalado el orden del día para la sesión de mañana suspende la sesión, siendo las nueve y cinco minutos de la noche.

Notas parlamentarias

La reunión de los federales

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer tarde la minoría federal.

A la reunión asistieron los trece diputados de la minoría.

Aunque no asistió el señor Ayaso estuvo representado por el señor Niembro.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

A la salida los periodistas se entrevistaron con el señor Soriano al que interrogaron acerca de los acuerdos adoptados en la reunión.

El señor Soriano les manifestó que no habían habido acuerdos. Lo único que ha pasado es que hemos sostenido un cambio de impresiones.

Terminó diciendo que volverían a reunirse.

Los demás diputados de la minoría se mostraron muy reservados.

Sin embargo de estas reservas los periodistas lograron averiguar que el debate de la reunión giró alrededor del caso o no en la obstrucción. Se verificó una nueva votación en la que ganaron los diputados partidarios de continuar en el bloque obstruccionista.

de los jefes y oficiales de la Armada que asistieron en Madrid a un banquete a don Alejandro Lloroux y sobre la política que se realiza en el ministerio.

El mismo diputado ha manifestado a un periodista, que ante las continuas visitas de la policía al local del partido republicano radical de Cretagana, los libros de actas del partido se los había llevado a su casa.

Manifestaciones del señor Besteiro

A la terminación de la sesión del Congreso el presidente de la Cámara recibió en su despacho a los periodistas a los que manifestó que la sesión de mañana comenzaría con los ruegos y preguntas. Después se verían dos interpelecciones una sobre los sucesos de La Solana y la otra que se refiere a los problemas de Galicia.

Luego se discutirán dos dictámenes de las Comisiones respectivas que cree se aprobarán por tratarse de proposiciones de ley y sobre los cuales estimó que no habrá discusión. Uno de ellos se refiere a los desahucios de fincas rústicas y el otro proyecto de ley no se si se refiere a la indemnización solicitada por el personal despedido de la Compañía Transatlántica. Por razones sentimentales cree que se aprobará este proyecto.

Finalmente se pondrá a debate el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Una proposición de ley

Por distintos diputados de diversos grupos se ha presentado una proposición de ley a la Cámara proponiendo la concesión de un crédito y la autorización al ministro de Marina para aplicar en concepto de anticipo de pago por indemnizaciones al personal despedido de la Compañía Transatlántica en virtud de la ley de 22 de julio del año 1932.

La actitud de los radicales

La minoría radical ha desistido de la obstrucción a la proposición reguladora de los desahucios en las fincas rústicas.

Así lo acordó en la reunión celebrada ayer mañana por el comité ejecutivo del partido, por lo cual los diputados radicales han retirado las enmiendas que tenían presentadas a dicha proposición, las cuales eran noventa y nueve.

Al llegar por la tarde Martínez Barrio al Congreso manifestó lo acordado a los periodistas, y dijo que ello obedecía al criterio del grupo de dejar paso franco a las iniciativas de los diputados. Los diputados del partido que habían presentado las enmiendas, lo habían hecho particularmente, sin tener en cuenta el carácter de la proposición, y por creer que se trataba del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

Lo que dice Lloroux

Al llegar por la tarde Lloroux al Congreso, sostuvo un acalorada conversación con los periodistas.

Les dijo que la retirada de las enmiendas presentadas por los radicales, no suponía una variación en el criterio de la obstrucción, sino una confesión, ya que los autores de las mismas habían tomado por el proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas lo que sólo es una proposición de ley sobre los desahucios en las fincas rústicas.

Luego comentó con los periodistas la situación política. La conversación derivó sobre la posición actual de la obstrucción, y un periodista le preguntó si era cierto lo que se decía, con arreglo a las noticias oficiales que se tenían de la reunión celebrada el día anterior por el Comité de los cinco, de que no se pensaba poner dificultades a la aprobación del proyecto de ley sobre el tribunal de garantías constitucionales.

—La obstrucción, le contestó Lloroux, proseguiría su marcha a su debido paso. Lo que no se puede hacer es lo que quieren algunos, que desean que la obstrucción se haga hasta para dormir.

Otro periodista le preguntó si era cierto que al terminar la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre el tribunal de garantías constitucionales, se preguntará al Gobierno si inmediatamente después admitir el debate político.

—Esa es una pregunta,—le respondió el jefe de los radicales—la que yo no puedo contestar, porque el encargado de hacerlo es Martínez Barrio, que es nuestro representante en la conjunción de las minorías obstruccionistas.

La suspensión del acto de Valladolid

En los pasillos del Congreso opondrán ayer tarde varios diputados izquierdistas la medida de gobierno que suponía la adopción del ministro de la Gobernación suspendiendo el acto anunciado para hoy en dicha capital por los elementos agrarios.

exaltadísimos a consecuencia de las constantes excitaciones de que los hacen objeto los elementos de las derechas, y esa exaltación habría podido traer consecuencias graves.

Si la Unión General de Trabajadores no hubiera tomado el acuerdo de declarar la huelga general como protesta, la manifestación de protesta, hubiera alcanzado sin duda alguna igual extensión.

El solo conocimiento de que se había anunciado una marcha sobre Valladolid, había levantado a todas las fuerzas izquierdistas de la capital castellana, y de haber tenido lugar dicha marcha, los incidentes y los choques sangrientos hubieran sido frecuentes. La huelga general, que para algunos aparece como un movimiento abusivo, resulta por ello que solo enciende un sentimiento de protesta, para evitar males mayores.

La provincia castellana no puede seguir tolerando las provocaciones de los elementos comunistas y de sus amigos.

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, que es diputado por Valladolid, hablando de este mismo asunto en los pasillos del Congreso, dijo lo siguiente:

—El motivo de la medida adoptada por el Gobierno no obedece a la obstrucción del mitin por los elementos agrarios, sino a que se había anunciado una marcha fascista sobre la capital.

La Unión General de Trabajadores había anunciado la declaración de la huelga general por veinticuatro horas, huelga que comenzaría a las doce de la noche, como protesta contra ese movimiento, y debe tenerse en cuenta que en Valladolid hay cuatro mil obreros ferroviarios, y que si esta marcha hubiera llegado a celebrarse, el choque sangriento con consecuencias graves hubiera sido inevitable.

Del mitin no digo que tuviera carácter fascista porque lo organizaban los agrarios. Pero los señores de Valladolid habían repartido unas hojas invitando a realizar una marcha sobre Valladolid, redactadas en unos tonos francamente fascistas.

El acuerdo de los obreros no iba encaminado a impedir el mitin, sino esa otra manifestación, a la que todo el mundo le da un carácter fascista.

ULTIMA HORA

El Parlamento de Cataluña

Barcelona.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento de Cataluña, se aprobó en definitiva la ley creando el Instituto del paro forzoso.

Luego se acordó contribuir con 25.000 pesetas a la suscripción pública abierta para origin un monumento a Layet.

Después prosiguió la discusión del proyecto de ley sobre los conflictos del campo.

Varios diputados de la Lliga hicieron uso de la palabra para rectificar, manteniendo su oposición al dicho proyecto.

El diputado socialista Oromera presentó una proposición incidental en la que se pide que se modifique el dictamen para darle una orientación más radical.

La sesión terminó a las ocho de la noche.

Una conferencia

Barcelona.—El presidente de la Generalidad estuvo ayer tarde en el Palacio del Parlamento, celebrando una reunión con todos los consejeros en uno de los despachos del edificio.

Parece ser que en ella se trató de la posibilidad de llegar a la disolución del Ayuntamiento de Barcelona.

En el caso de que se llegara a ello, la elección del Manicomio en los asuntos propios del mismo se confiaría a una Comisión de técnicos, hasta tanto no se celebraran nuevas elecciones.

proclamación de la República, el juez, luego de tomarla declaración, lo puso en libertad.

Los aspirantes a diplomáticos

Barcelona.—Luego de haber recorrido varias poblaciones de Andalucía y Levante, y algunas de Cataluña, entre ellas esta capital, han marchado a Zaragoza los veintidós alumnos de la carrera diplomática recientemente ingresados en el Cuerpo de aspirantes a la misma.

Precauciones en la cárcel

Barcelona.—Con motivo de haberse observado unos ruidos sospechosos en la cárcel, ruidos que también percibieron los vecinos de las cercanías inmediatas, se ha montado un servicio especial de vigilancia en la misma.

Como estos ruidos coincidieron el rumor de que Ramón Casellas, ayudado por elementos del exterior estaba preparando la fuga, se ha realizado diversas diligencias en el interior del edificio, las cuales, hasta ahora, no han dado resultado alguno.

Lo que dice el gobernador

Barcelona.—Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que continuaba el estado de los expedientes de los detenidos con motivo de los últimos sucesos. Añadió que estos no son muchos, llegando apenas, entre los que se encuentran a la disposición del ministro, y los que lo están a la suya, a un centenar.

Por último dijo que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban tranquilidad completa.

Hallazgo de bombas

Barcelona.—En la calle de Margarit fueron encontradas dos bombas, las cuales fueron llevadas en el carro blindado al Campo de la Bota, para hacerlas explotar.

Una denuncia

Barcelona.—Ante el juzgado de guardia ha declarado el cartero Miguel Puig que cuando pasaba por la calle de Valencia descubrió un carro cargado con materiales de construcción, se le acercaron varios individuos, los cuales, pistola en mano, le obligaron a que desahucara el carro y dejara abandonada la carga en la vía pública.

Roban en unos bancos

Barcelona.—Comunican de Sant Coloma de Gramenet, que a la siesta de la tarde se presentaron un grupo próximo a dicha localidad varios individuos, los cuales, al ir de «Viva la F. A. U.», obligaron al dueño del mismo y a los que con él trabajaban, amenazados con sus pistolas a que se retiraran del terreno.

Luego se apoderaron de las pastas y las cebollas que llevaban recogidas, y se marcharon con el robado.

Los mozos de escuadra dieron una batida por aquellos lugares, sin resultado.

Varias coacciones

Barcelona.—En la calle de Marina, se acercaron a un pintor que estaba trabajando varios individuos, los cuales lo golpearon para que abandonara el trabajo.

Se denunció una detención.

En otros puntos de la ciudad, varios pintores han sido objeto igualmente de coacciones.

El final de un vuelo

Only.—Ha aterrizado en este día el aparato del aviador Berandean, el cual, en unión de la señorita Tizzer, ha realizado un vuelo de 9.000 kilómetros por Francia, España y el Norte de África.

La Conferencia del Desarme

Berlin.—En los frentes políticos de esta capital es objeto de muchos comentarios desagradables la solución de Francia en la Conferencia del Desarme.

Se dice que Francia solo pretende sabotar los trabajos que en ella se realizan, y que debe decirse de una manera clara si es partidaria o no de los acuerdos que proponen los demás participantes.

MERCADOS

MURCIA

Murcia, 6 pías. kilo pesadilla, 300; emperador, 400; atan, 500; pajar, 300; calzona, 300; calamar, 600; jibia, 250; majol, 400; bacalao, 000; merlu, 500; dorada, 400; pulpos, 100; judía, 200; bonito, 400; bonito, 400; almeja, 000; oca 000; sardina, 100; salmón, 500; chivito, 900; langostinos, 500; gambas, 000; almejas, 120.

Frutas y hortalizas

Frutas por kilos. Patatas, 13 cts. Ciruelas 00. Tomates, 140. Peretas 60. Beldosa, 40. Paras 00. Pimientos a, 200. Nisperos, 0. Pimientos g, 200. Cerezas 00. Chirivías, 250. Melones 00. Cebolla seca, 12. Limones, 12. Ajos secos, hrc. 75. Sandías o Melocotones 00. Naranjas 100, 120.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces—Trapería 48

En los «Amigos del Arte»

Conferencia del señor M. Vivas

Esta noche a las diez dará una conferencia en la sociedad «Amigos del Arte» el prestigioso jefe retirado de la guardia civil y oñito abogado de este Colegio don José Martínez Vivas, quien disertará sobre «Acción social del divorcio».

La entrada será pública.

Después de la conferencia se celebrará un animado baile de sociedad.

EMPRESA NIESTA

Teatro Circo Villar

Jueves 25 de mayo de 1933 a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche

PROGRAMA

El dibujo cómico sonoro «El pez se volvió rana», y el interesante viaje explicado en español «Berlín moderno» y estreno de la magnífica producción de grandes y emocionantes aventuras «Raffles», creación del célebre actor Ronald Colman. Mañana viernes, «O todo o nada», comedia dramática por James Cagney.

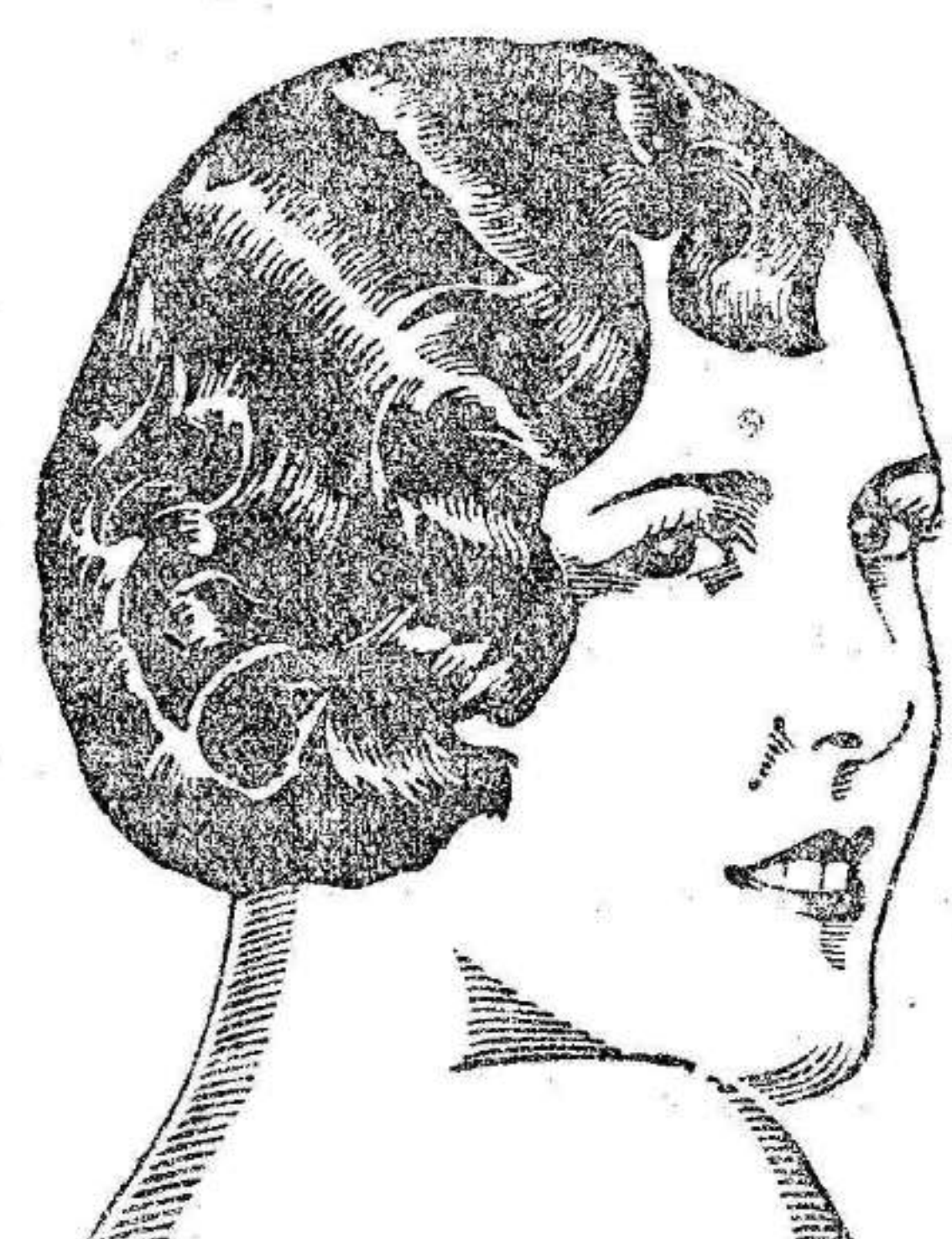
Central Cinema

Desde las tres, la cómica sonora en dos partes «Camaradas a bordo» estreno de la producción hablada en español «El dios del mar» por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Cine Popular

Jueves 25 desde las tres, «Puerte y simpático» asunto emocionante por Richard Holt y la comedia en seis partes «Guerra a los hombres» por la simpática Elga Brink.

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



«Tenga los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede absorber absorbiendo substancias nutritivas y transformarse en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos de-micos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría».

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva